

**ORDEN de 19 de junio de 1971 por la que se nombra Catedráticos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en virtud de concurso de traslado y como concursantes únicos.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y de 30 de julio, respectivamente), así como la Orden de convocatoria de 16 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), y teniendo en cuenta que las cátedras que se indican solamente han sido solicitadas por los Catedráticos que se mencionan.

Este Ministerio ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Ciencias Naturales» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se indican a los siguientes concursantes:

Doña María Mercedes Almendral Lucas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Murcia (femenino número 2), procedente de la Sección Delegada de Archena, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Murcia.

Doña María Esther Alvarez Carreño, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Barrio San Lázaro», de Oviedo procedente del «Barrio Moratalaza», de Madrid.

Don Moisés Gutiérrez García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Castellón de la Plana, procedente del (femenino) de Santa Cruz de Tenerife.

Don Antonio Hernández Molina, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Algeciras, procedente del de La Línea de la Concepción.

Don José María Mesa López-Colmenar, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Martínez Montañés», de Sevilla, procedente del de Dos Hermanas.

Don Antonio Rafael Torralba Martínez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Cádiz, procedente del femenino de Huelva.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Orden se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**ORDEN de 14 de julio de 1971 por la que se nombra Gerente, con carácter provisional, de la Universidad autónoma de Barcelona a don José Méndez Espino.**

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo tercero del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, previa autorización de la Presidencia del Gobierno y de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Gerente, con carácter provisional, de la Universidad autónoma de Barcelona, a don José Méndez Espino, A01PG002974, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, que deberá cesar en su actual destino en el Ministerio de Trabajo, Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**CORRECCION de erratas de la Orden de 1 de junio de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a don Joaquín Salcedo e Izu.**

Padecido error en la inserción de la Orden de 1 de junio de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a don Joaquín Salcedo e Izu, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, página 11427, de 10 de julio de 1971, ésta ha de entenderse rectificadas en el sentido siguiente:

Donde dice: «Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín Salcedo e Izu, número de Registro de Personal A42EC239, nacido el 4 de marzo de 1935», debe decir: «Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín Salcedo e Izu, número de Registro de Personal A42EC239, nacido el 6 de marzo de 1935».

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

**ORDEN de 30 de junio de 1971 por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.**

Ilmo. Sr.: La existencia de vacantes en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, después de haber sido deducido el porcentaje de reserva establecido en la Ley de 15 de julio de 1952, exige convocar las correspondientes pruebas selectivas para su provisión en propiedad y atender al mismo tiempo las necesidades del servicio.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 18 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1382/1969, de 6 de junio, y en el 5.º del Decreto-ley 8/1971, del día 13 del pasado mes de mayo, ha dispuesto convocar oposiciones para ingreso en el mencionado Cuerpo por los turnos restringido y libre y cubrir 340 plazas, que se encuentran vacantes en la actualidad, entre otros Organismos Judiciales, en los que a continuación se relacionan:

Plazas	Plazas
Audiencia de Barcelona ..... 4	Audiencia Provincial de Gerona ..... 2
Fiscalía Audiencia Barcelona ..... 2	Fiscalía Audiencia Gerona ..... 3
Fiscalía Audiencia Palma Mallorca ..... 3	

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción:

Plazas	Plazas
Barcelona ..... 31	Marbella ..... 2
Berga ..... 1	Mataró ..... 8
Bilbao ..... 26	Olot ..... 1
Ciudad Rodrigo ..... 1	Oviedo ..... 2
Durango ..... 1	Palma de Mallorca: ... 5
Eida ..... 1	Pamplona ..... 2
Gerona número 1 ..... 4	Peñarroya ..... 1
Gerona número 2 ..... 4	Fuigcerdá ..... 1
Guía de Gran Canaria ..... 1	Reus ..... 1
Granollers ..... 1	Sabadell ..... 6
Huelva número 1 ..... 1	San Feliu de Llobregat ..... 3
Huelva número 2 ..... 1	San Sebastián ..... 3
Igualada ..... 2	Santa Coloma de Farnés ..... 1
La Bañeza ..... 1	Santa Cruz de Tenerife ..... 7
La Bisbal ..... 1	Seo de Urgel ..... 1
Las Palmas ..... 4	Tarragona ..... 2
La Laguna ..... 3	Tarrasa ..... 4
Lérida número 1 ..... 1	Telde ..... 1
Lérida número 2 ..... 1	Tolosa ..... 2
Logroño ..... 2	Torrelavega ..... 3
Lora del Río ..... 1	Tudela ..... 1
Lugo número 1 ..... 2	Vergara ..... 1
Lugo número 2 ..... 1	Vigo ..... 3
Mahón ..... 2	Villanueva y Geltrú ... 3
Málaga ..... 3	
Manresa ..... 2	